

Boletín Informativo Digital

OCTUBRE 2005



MUNICIPALIDAD
La Matanza

MATANZA
avanza

INTENDENCIA BALESTRINI

Área de Comunicación
Institucional

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

lseara@lamatanza.gov.ar

gaguero@lamatanza.gov.ar

alopez@lamatanza.gov.ar

Actividades del Intendente

Fue inaugurado un tomógrafo computado

El equipo de alta complejidad funciona en el Hospital del Niño de San Justo y constituye el primero de su tipo que presta servicios en un establecimiento de salud comunal. El acto de inauguración contó con la presencia del ministro de Salud de la Nación, Ginés González García y del intendente Alberto Balestrini.

Un tomógrafo computado de última generación fue inaugurado el 8 de septiembre en el Hospital del Niño de San Justo, en el marco de un acto encabezado por el intendente Alberto Balestrini y el ministro de Salud y Ambiente de la Nación, Ginés González García.

El equipo, que forma parte de una donación efectuada por el Ministerio, fue instalado en un sector especialmente acondicionado para sumar una prestación vital al establecimiento pediátrico que es de referencia en la zona.

Durante el acontecimiento, González García anunció que su cartera entregará a la Municipalidad 30.000 kilos más de leche, destinados a los niños de escasos recursos y que, además, pondrá a disposición de la Secretaría de Salud Pública comunal tres nuevos ecógrafos para el control de las embarazadas en los centros de salud.



En este aspecto, el Ministro, al hacer uso de la palabra, precisó que "no hay cuestión más inmoral que una persona que sea pobre, tenga un cuerpo pobre por la desigualdad imperante que impide su acceso a la salud", a la vez que ponderó la acción que lleva adelante en ese rubro el intendente Balestrini.

Al definir la realidad del Hospital del Niño de San Justo, el funcionario aseveró que las obras que allí se están realizando, como la ampliación de la terapia intensiva final, significan "construir el futuro".

Por otra parte, Balestrini señaló que la instalación del tomógrafo "era una asignatura pendiente" y enfatizó que "en salud no se gasta, sino que se invierte" a la vez que sostuvo que la clave de una buena acción política "es gestionar y encarar acción de gobierno".

También estuvieron presentes integrantes de la Fundación "Estar en salud", entidad benéfica que colaboró intensamente con la búsqueda de aportes económicos para la construcción del edificio que atesora al primer tomógrafo computarizado de un hospital municipal en La Matanza.



Serán remodeladas otras dos rutas del distrito

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá y el intendente Alberto Balestrini, firmaron en Isidro Casanova los contratos para la ampliación y remodelación de la Avenida Carlos Casares y la Ruta Provincial N°21, en el marco de una ceremonia donde también se entregaron 365 escrituras, se rubricaron 50 títulos de propiedad y se distribuyeron útiles escolares.

El Club Portugués de Isidro Casanova fue el escenario en el que el Intendente comunal y el Gobernador de la provincia refrendaron, el 13 de septiembre, los contratos para la ampliación de la avenida Carlos Casares (Ruta provincial N°17), tramo que se extiende desde Avenida Don Bosco hasta Ruta Nacional N° 3, y de la Ruta provincial N°21, desde la Ruta provincial N°4 hasta la rotonda Querandí, obras que representan una inversión de \$ 18.270.437 y \$ 5.818.220 respectivamente.

Asimismo, Solá y Balestrini entregaron 365

escrituras y firmaron otros 50 títulos de propiedad, a la vez que el mandatario provincial, acompañado del director General de Cultura y Educación, Mario Oporto, entregó útiles, guardapolvos, equipamiento y subsidios a las EGB 108, 11 y 30, como también a los Consejos Escolares de los distritos de La Matanza, Morón y Malvinas Argentinas.

De esta manera, el Gobernador conceptualizó que **"el sentido de la educación es tener conciencia de la situación de los demás y enseñarles a los chicos a tener conciencia de comunidad, de la patria."**

Además, Solá puso a disposición del jefe comunal la copia del plano del Barrio Mercado Central, ubicado en Tapiales y en proceso de regulación a través de la ley 24.374, norma que permitirá que 200 familias puedan contar con su escritura antes de fin de año.

En tanto, Balestrini, tras destacar el trabajo "tanto de Solá como de Kirchner" señaló que

esos funcionarios sólo "nos dieron un pedacito de lo que nos van a dar en los próximos dos años". En referencia a trascendidos sobre lo que pasará cuando deje la intendencia para asumir otras responsabilidades, el jefe comunal aseveró que "como decía Troilo, "dicen que me estoy yendo, pero siempre estoy llegando".

La parte más emotiva de la ceremonia tuvo lugar cuando los funcionarios ubicados en el escenario, bajaron detrás del Gobernador y el Intendente para otorgarles medallas de reconocimiento a los deportistas con capacidades especiales, ganadores de los juegos Panamericanos desarrollados en Mar del Plata.

Actividades del Intendente

Balestrini recibió a Alicia Kirchner

La Ministro y el Intendente entregaron 700 pensiones asistenciales y firmaron convenios por más de 700 mil pesos. Entre los contratos suscritos se encuentran los que posibilitarán la compra de equipamiento médico los que financiarán el plan social "Manos a la obra", entre otros proyectos productivos enmarcados en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, "El Hambre Más Urgente".

La titular del ministerio nacional de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, junto al intendente, Alberto Balestrini, encabezaron el 15 de septiembre un acto en Isidro Casanova donde fueron entregadas pensiones asistenciales destinadas a 700 vecinos mayores de 70 años, discapacitados y madres con siete o más hijos.

En la ocasión, también fueron otorgadas órdenes de pago para la concreción de diversos proyectos con organizaciones sociales del Partido, como la destinada a entidades adheri-



das al Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", cuyo monto asciende a 300 mil pesos.

En esta línea, el Jefe Comunal también rubricó un convenio para la compra y entrega de equipamiento médico para las organizaciones a cargo de la implementación de los proyectos "Fortalecimiento de la Atención Primaria" y "Estado y Comunidad Juntos por el Bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes", iniciativas que representan una inversión más de 220 mil pesos.

La última orden de pago que la ministro Kirchner entregó, a través del Intendente, fue la destinada a la puesta en marcha de 18 proyectos productivos elaborados en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria "El Hambre Más Urgente", que representa una inversión equivalente a 217 mil 484 pesos.

En ese marco, ante un auditorio que recibió a centenares de vecinos congregados en el Club Social de Isidro Casanova, el secretario de Desarrollo Social municipal, Antonio Colicigno, manifestó que el emprendimiento significa "volver a la Argentina de los derechos" y recordó que "nunca antes desde que se recuperó la democracia fueron entregadas tantas pensiones nacionales y provinciales".

Por otra parte, Alicia Kirchner instó a que "cada uno desde su rol" contribuya a "recuperar el tejido social de la Argentina" para "poner al país de pie", a la vez que, en ese sentido, pondrá la tarea tanto de "Néstor Kirchner a nivel nacional" como la de "Alberto Balestrini en La Matanza".

Se inauguraron dos dependencias policiales

Un destacamento policial en Aldo Bonzi y la nueva Comisaría de La Mujer en San Justo, fueron inaugurados en actos que contaron con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, el ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanián y el intendente de La Matanza, Alberto Balestrini.

Al igual que las otras trece que ya funcionan en la provincia, la Comisaría de la Mujer, inaugurada el 22 de septiembre en Ombú 3720, tendrá el objetivo principal de atender aquellas denuncias por violencia en el seno de la familia, como también las de abuso sexual, delitos muchas veces omitidos por la intimidación que sufren quienes los padecen.

En este sentido, Solá manifestó que "hace tiempo nos propusimos con Balestrini que La Matanza tuviera las reivindicaciones básicas que le corresponden" y recalzó que "es un



municipio grande, pero tiene un presupuesto proporcionalmente chico".

También el mandatario provincial dijo que "hace falta trabajar para lograr a largo plazo el objetivo planteado" y adelantó que "cuando me vaya en el 2007 quiero haber elevado de 45 mil a 60 mil los efectivos policiales en la Provincia de Buenos Aires".

Por otra parte, el mismo día en la calle Alico 1030 de Aldo Bonzi, previo al corte de cintas tras el cual quedó a disposición de la comunidad un nuevo destacamento dependiente de la Jefatura Departamental XVIII, Arslanián dijo que "en el marco de la política de descentralización que lleva a cabo el gobierno provincial, se decidió llevar más poder policial a este gran Partido".

"Desde el Ministerio de Seguridad se planeó aumentar en un cincuenta por ciento la cantidad de efectivos en el conurbano", expresó el titular de la cartera de Seguridad bonaerense, en tanto valoró "las inquietudes y la colaboración de Balestrini para distribuir en forma estratégica esta tarea en La Matanza".

Jornada sobre el expendio de bebidas alcohólicas

El Registro Provincial de Comercialización de Bebidas Alcohólicas, organismo dependiente de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires, realizó el 8 de septiembre una jornada en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal en la que autoridades bonaerenses y comunales disertaron sobre legislación, situación y atención de la problemática de las adicciones.

Los ejes del intercambio redundaron en un balance a un año de la aplicación de la ley 13.178, que trata la comercialización y expendio de bebidas alcohólicas. Se comenzó con la experiencia obtenida y con la presentación de las nuevas actas de constatación modificadas con el fin de agilizar la tarea del inspector en la intervención.

La reunión fue presidida por los representantes del mencionado registro provincial, Leandro Cpoturno; Patricia González y Claudio Nanni y contó con la asistencia del inspector general del municipio, Daniel Feity;

el interventor de Abastecimiento y Policía municipal, Alfonso Ramoneda; el titular de la Asesoría Letrada comunal, Gustavo Dutto y el director General de Faltas, Eduardo Rolleri, entre otros.

Los interlocutores, que colmaron el recinto, disertaron acerca de las modificaciones a nivel normativo que la citada problemática representa en la unificación legislativa provincial, para culminar en los efectos que las adicciones causan en la sociedad y, específicamente, en la consideración del alcoholismo como una epidemia instalada en la población.

Mercociudades por el desarrollo social

Municipios bonaerenses, del interior del país y de las naciones hermanas de Brasil, Perú y Paraguay, confluyeron el 1 y 2 de septiembre en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Comunal donde se realizó la Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Social de la Red de Mercociudades.

El encuentro, del cual fueron anfitriones el secretario de Desarrollo Social, Antonio Colicigno, y el director de Relaciones Internacionales, Luis Seara, giró en torno a la temática "Niñez vulnerable" que se encuadró en el marco de las "Jornadas para el Análisis y la Reflexión: Construyendo Políticas Sociales desde los Municipios del Mercosur".

"Estamos llevando adelante iniciativas que están a la altura de ciudades que poseen políticas sustentables", destacó Colicigno en la ocasión y subrayó que "la idea es crear una fuerte corriente de opinión" y que el Distrito "no sea trascendente sólo por lo negativo de la crisis de los últimos años".

Así, "reforzar las normativas vinculadas a los derechos del niño, luchar por la implementación

de una agenda pública común donde el tema sea prioridad y romper el imaginario social donde ciertos sectores de niños son considerados un problema pero que en realidad son un compromiso de todos", fueron los costados más relevantes que el funcionario municipal rescató.

Los expositores, representantes de Distritos pertenecientes a las ciudades que integran la red de MERCOCIUDADES como Lima de Perú; Porto Alegre y Belo Horizonte de Brasil; y Asunción y Pilar de Paraguay, redundaron en la necesidad de establecer políticas en conjunto con la sociedad civil a fin de superar la creciente desigualdad imperante en América Latina y que tantos padecimientos acarrea a los más jóvenes.

También, la jornada se desarrolló con el aporte del Diputado Nacional, Luis Cigogna y el Senador Provincial, Jorge Pirozzolo, quienes brindaron su experiencia desde el ámbito legislativo.

En ese ámbito se trabajó en grupos para confeccionar un documento que se dará a conocer en noviembre durante la próxima Cumbre de Santo André, en Brasil y que destaca, entre otros puntos, la necesidad de fortalecer institucionalmente la región.



Asimismo, entre las comunas del país que brindaron su aporte a la reunión se encontraron las de Rosario, Junín, Pergamino, San Martín, Vicente López, Hurlingham y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de La Matanza.

Una vez finalizada la reunión, los representantes de las diferentes ciudades visitaron el Barrio Almafuerde (Villa Palito), ubicado en la localidad de San Justo, para conocer el proyecto de urbanización que allí está en marcha junto a miembros de la Unidad Ejecutora de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios del Municipio.

Políticas Ambientales, también en la Red

La Dirección General de Políticas Ambientales (DGPA) de la Municipalidad, comenzó a participar activamente de la Unidad Temática de Medio Ambiente de Mercociudades que reúne a representantes de varios distritos de Sudamérica, luego de que esa dependencia comunal asistiera al

Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental realizado el 21 y 22 de septiembre en la ciudad de Buenos Aires.

La Unidad Temática propone formas de colaboración vinculada a los problemas ambientales entre las ciudades miembros y foros de participación. Así, los temas que se desarrollan tienen que ver con la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos, Agua, Aire y próximamente Defensa Civil y Salud.

El municipio, en este sentido, acompaña esta participación con su plan de educación ambiental, a partir de la Semana del Árbol trascurrida en los últimos días de agosto, y recientemente con la Jornada Educativa sobre Medioambiente destinada a todas las escuelas del Partido.

Secretaría General de Gobierno



Jornada educativa contra la contaminación

La Dirección General de Políticas Ambientales realizó una jornada donde participó la comunidad educativa del distrito y estuvieron presentes autoridades nacionales, provinciales y comunales. La lucha contra la contaminación y una política medioambiental compatible fueron algunas de las temáticas abordadas.

Al inaugurar la jornada de educación ambiental, en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal el pasado 15 de septiembre, el secretario general de Gobierno, Alberto Suárez, señaló que es necesario, en lo relativo al medio ambiente, "construir y generar conciencia" y explicó, ante un auditorio compuesto por representantes de la comunidad educativa matancera, que la Dirección General de Políticas Ambientales recientemente creada en el municipio, "abordará en forma integral la problemática del medio ambiente en el distrito".

En tanto, el subsecretario de Recursos Naturales, Normativas, Investigación y Relaciones Institucionales de la Nación, Homero Bibiloni, destacó que desde la Nación la política para el rubro tiene como ejes la lucha contra la contaminación, la defensa de la naturaleza, con el acento puesto a partir de ahora en el perfil educativo "para dar contenidos ambientales a los docentes".

Por su parte, el director general de Políticas Ambientales comunal, Arq. Rodolfo Frizzera, aseveró que se inició "una etapa de compromiso entre la Municipalidad y la comunidad educativa para nuestro barrio y nuestro futuro" y subrayó que el trabajo pretende desarrollar "una política medioambiental eficiente, compatible con un modelo industrial de una ciudad densa", dado que tampoco "hay calidad ambiental sin justicia social".

En la oportunidad, la Subsecretaría de Recursos Naturales entregó para 118 escuelas del Distrito, material didáctico entre los que se hallaba un atlas de los ecosistemas del país, uno de especies forestales argentinas y libros destinados a entender el cambio climático.

Cultura

Festival de Arte Joven

Hasta el 26 de septiembre el Museo Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, seleccionó material de diversos artistas que se inscribieron para participar del Festival de Arte Joven que se realizó el 1º de octubre en las instalaciones de la institución histórica municipal.

Se inscribieron al certamen artistas de 15 a 30 años, integrantes de bandas musicales jóvenes destacados en artes visuales y plástica y escritores a los cuales les interesa difundir

poesías y cuentos cortos, como así también artesanos que expusieron sus artículos.

"Fiesta de la Primavera Gaucha"

El domingo 18 de septiembre se llevó a cabo la denominada "Fiesta de la primavera gaucha" en San Justo, ámbito en el que se presentó el destacado folklorista Antonio Tarragó Ros, el ganador del rubro "Mejor Solista-vocal"

durante el certamen "Pre-Cosquín 2005", Daniel Argañaraz, y el intérprete popular Daniel Rivera.

El acontecimiento, que tuvo todas las características de una fiesta popular, se realizó en la plaza Libertador General San Martín de San Justo, donde también hubo exhibición de destrezas criollas, se eligió a "la Donosa" de la Primavera y se presentaron parejas de baile folklórico, entre peñas y agrupaciones tradicionalistas locales.

Desarrollo Local

Acuerdo de Política Ambiental con la Provincia

El presidente del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social, Raúl Magario, y el secretario de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Luis Etcharrán, firmaron el 21 de septiembre el "Acuerdo Marco de Asistencia y Colaboración" que permitirá diagramar y articular estrategias industriales que no dañen el medio ambiente en el Partido.

En la oportunidad el director de Políticas Cooperativas y Recuperación de Empresas municipal, Omar Dousdebes, destacó que el acontecimiento beneficia "el proceso de recuperación del trabajo industrial".

En tanto, Magario puntualizó que dicho acuerdo permitirá "comenzar un nuevo camino para la recuperación y preservación del medio ambiente en el Distrito", y aseguró que "el tema ambiental" también contribuye al bienestar del trabajador.

Jornada de capacitación para empleados del IMDES

El viernes 23 de septiembre se realizó una jornada de capacitación para el personal de la Oficina de Empleo del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES) con el fin de optimizar el trabajo cotidiano en esa dependencia comunal.



El acontecimiento, organizado por la Unidad de Servicios de Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, tuvo lugar en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal.

De esta manera, el IMDES ratifica su vocación de fomentar el desarrollo económico en el distrito que potencie la fuerza productiva del Municipio a fin de disminuir los índices de desocupación, pobreza y marginalidad.

La Matanza conquistó los Torneos Bonaerenses

Mar del Plata 2005



La delegación de deportistas del Partido que compitió en las rondas clasificatorias para las finales de los Torneos que se disputaron en Mar del Plata, se alzó con el primer lugar en el medallero tras cosechar 11 medallas de Oro, 10 de Plata y 6 de Bronce. Desde el inicio de las competencias, los representantes matanceros se destacaron y mantuvieron al Distrito siempre en lo más alto de la tabla de posiciones.

Con un total de 27 preseas, los deportistas matanceros se destacaron en los clásicos Torneos Juveniles Bonaerenses que comenzaron el 19 y finalizaron el 24 de septiembre y que, en la oportunidad, abarcaron competencias Interescolares y los Juegos Evita.

El segundo puesto en el medallero general lo obtuvieron las delegaciones de Pehuajó y Zárate con 13 galardones cada una, mientras que los representantes de Bahía Blanca y Vicente López obtuvieron 12 medallas.

Desde el comienzo de los torneos, que se desarrollaron en más de 30 escenarios deportivos de Mar del Plata, la delegación del Distrito mostró su perfil líder a tal punto que el sitio web oficial de los torneos anunciaba titulares como "Primavera de La Matanza en Mar del Plata" y "La Matanza sigue mirando desde arriba", en alusión a la excelente performance de los deportistas.

También los medios locales de la ciudad balnearia y los periódicos deportivos nacionales destacaron la actuación de la delegación matancera, entre ellos, el diario Olé que en más de una oportunidad publicó titulares como "La Matanza, más arriba" y el diario marplatense, La Capital, que imprimió enunciados como "La Matanza apareció con el sol primaveral".

Luego de las intensas jornadas deportivas disputadas en la ciudad balnearia, los deportistas del distrito que alcanzaron el podio y un lugar en el medallero fueron los siguientes:



Medalla Doradas

Atletismo Convencional

Brenda Ursich	Lanzamiento de bala de 4 kg	Virrey del Pino
Natalia Trentini	Carrera 1200 mts	Virrey del Pino

Atletismo discapacitados (motor- parálisis cerebral- ciegos)

Motor- Alberto Esteche	Lanzamiento de Clava	Isidro Casanova
Motor- Débora Abregu	Lanzamiento de Clava	González Catán
P.C.- Alexis Valenzuela	Lanzamiento de bala de 2 Kg	Isidro Casanova
P.C.- Mayra Riquelme	Carrera de 80 mts	Isidro Casanova
C. - Yesica Loyola	Triatlón	Isidro Casanova
C. - Matias Miranda	Triatlón	Isidro Casanova

Natación Discapacitados

P.C.- Damián Quiroga-	Estilo libre	Ciudad Evita
-----------------------	--------------	--------------

Ajedrez

Nicolás Mayorga	Menores Escolar Abierta	Isidro Casanova
Sergio Santillán	Cadetes no federados	González Catán

Medallas Plateadas

Atletismo Convencional

Pablo Rodríguez	Marcha atlética 2 km.	Virrey del Pino
Susana Monzón	Lanzamiento Pelota Softbol	Virrey del Pino

Atletismo Discapacitado (Motor- Parálisis Cerebral - Ciegos)

Motor - Jonathan Mammana	Lanzamiento de Clava	Ciudad Evita
C. - Gloria Rimoldi	Triatlón B1	Isidro Casanova
C. - Silvia Bravo	Triatlón B2	Isidro Casanova
C. - Antonio Rodas	Triatlón B2	Isidro Casanova
C. - Alex Trejo	Triatlón B3	Isidro Casanova

Básquetbol Cadetes Masculino No Federado

Instituto Virrey del Pino	Virrey del Pino
---------------------------	-----------------

Handball categoría Menores Femenino Escolar Abierta:

Colegio "Cristo viene"	Gregorio de Laferrere.
------------------------	------------------------

Ajedrez

Duilio González Mauceri	Ramos Mejía
-------------------------	-------------

Medalla de Bronce

Atletismo convencional

Carla Ursich	Lanzamiento de Bala de 3 kg	Virrey del Pino
Maximiliano Alvess	Lanzamiento de Disco	Virrey del Pino
Luz Brienza	Salto en Alto	Villa Madero

Atletismo Discapacitado (Motor- Parálisis Cerebral - Ciegos)

Motor- Darío Alarcón	Lanzamiento de clava	Gregorio de Laferrere
C. - Alan Lowginiuk	Triatlón B2	Isidro Casanova

Voleibol

Colegio Ramón Lista de Gregorio de Laferrere
--



Desarrollo Social

Se entregaron pensiones en el Palacio Comunal

Durante el acto, se destacó que esas asignaciones constituyen parte de los derechos sociales a recuperar en el país. El acontecimiento implica la culminación de un proceso que será el "prolegómeno" de otros encuentros, según lo manifestado por autoridades provinciales.

El Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal fue el escenario donde el viernes 9 de septiembre fueron entregadas 160 pensiones no contributivas del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires y donde el secretario de Desarrollo Social, Antonio Colicigno, destacó el trabajo del gobierno nacional, provincial y comunal al que adjudicó "la tarea de volver a recuperar la Argentina de los derechos y no la de la limosna".

En este sentido, el funcionario comunal aclaró que "hoy estamos de pie haciendo entrega de estas pensiones que son, ni más ni menos, que un derecho de quienes las reciben".

Por su parte, el presidente del IPS, Alejandro Ballester dijo que "la entrega implica la culminación de un proceso largo y no es un acto más, sino el prolegómeno de otros encuentros" y adelantó que "desde la Provincia se trabaja para que ni una sola persona que la necesite se quede sin tener su pensión".

El presidente del IPS también envió "un fuerte abrazo al intendente Balestrini, que cumple -dijo- un rol histórico en el trabajo ético y político del país", para luego referirse a los asistentes, a quienes instó a "acompañar a las autoridades en esta misión ya que ése es el mayor de los reconocimientos".



Festejos por el Día del Jubilado

El pasado 20 de septiembre, se llevó a cabo en el club El Fortín de Ciudad Evita los festejos por el "Día del Jubilado". Durante el acto, los casi dos mil abuelos asistentes, compartieron un almuerzo y disfrutaron de diversos números musicales de tango y folklore que coronaron los agasajos en su día.

Al evento, concurrieron la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), Graciela Ocaña,



el director ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), Sergio Massa y la Subsecretaria de la Tercera Edad del Distrito, Eva Jorge.

Obras y Servicios Públicos

Se construirán 2.350 hogares

Tras los contratos rubricados por autoridades comunales, provinciales y nacionales en el marco del Plan Federal de Viviendas, vecinos de diversos barrios del Distrito, pertenecientes al "último eslabón social", accederán a una vivienda digna. Los edificios contarán con toda la infraestructura y servicios necesarios y se asentarán en predios parquizados.

El intendente Alberto Balestrini firmó el 20 de septiembre los contratos para el inicio de las obras de construcción de 2.350 unidades habitacionales, en el marco del Plan Federal de Viviendas, iniciativa que generará unos 20 mil puestos de trabajo en el Partido.

En el acontecimiento estuvieron presentes el ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos bonaerense, Antonio Eduardo Sicaro, y el subsecretario de Vivienda y Desarrollo de la Nación, Luis Bontempo, quienes también suscribieron el acuerdo que posibilitará la construcción de dichas viviendas en diversos barrios del Distrito.

A través de la iniciativa encuadrada dentro del Programa Tierra y Proyecto Urbano del plan

mencionado, la empresa Arqua-Caning levantará 600 unidades habitacionales en el barrio "Rodolfo Walsh", de González Catán, mientras que en los barrios "Padre Mugica" y "Roberto Arlt" de Virrey del Pino se edificarán 343 viviendas, en cada uno de ellos a cargo de la firma Regam S.A.

En esa localidad, la empresa Cartelone construirá 200 residencias en el barrio "Rodolfo Kush" y la firma Tauro Edificadora tendrá a su cargo 540 unidades habitacionales en el barrio "Areco".

Previo a la firma de los contratos, el secretario de Obras Públicas municipal, Herminio Bayón ponderó el hecho de que este emprendimiento "dará respuesta a 2.300 familias", las

cuales, "son parte del último eslabón social y ahora pasarán a tener una vivienda digna".

Los hogares a construirse constarán cada uno de 44 m² con dos dormitorios, en lotes mayores de 200 m² en los que se prevé la pavimentación de accesos a los predios y calles internas.

Todas las obras incluyen la ejecución de infraestructura y servicios como agua corriente, tendido de red eléctrica, red de desagüe cloacal con planta de tratamiento y provisión de gas, en predios parquizados.

Se incrementan los hogares como Bien de Familia

En un acto realizado el 21 de septiembre en San Justo, centenares de vecinos de diversas localidades del Distrito obtuvieron, en forma gratuita, los documentos que certifican que sus hogares fueron afectados como Bien de Familia.

El secretario de Obras y Servicios Públicos, Herminio Bayón y el escribano General del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Alfredo Sivero, encabezaron el acto durante el cual 150 inmuebles del partido fueron afectados a la situación jurídica conocida como "Bien de Familia", cuyo objeto es conservar la vivienda dentro del patrimonio familiar.

Durante la ceremonia protocolar, la direc-

tora municipal de Tierras, Marisa Guerín recordó que anteriormente el trámite se realizaba en la ciudad de La Plata o bien en forma particular y rentada, en tanto que Sivero reflexionó que "hay un gran desconocimiento de esta vieja ley creada hace casi 50 años por el General Perón con el fin de que el bien esencial del grupo familiar no pueda ser tocado".

"Esta misma figura, que resguarda el patrimonio de la familia a partir de la política de descentralización del gobernador Felipe Solá, permitió llevar a cabo esta tarea", remarcó el funcionario provincial, e instó a la difusión del acontecimiento para que "más vecinos" puedan acceder a la mencionada condición jurídica.



Comenzará la construcción del puente sobre la rotonda de San Justo

El intendente Alberto Balestrini y el subsecretario de Obras Públicas de la Nación, Raúl Víctor Rodríguez, firmaron el convenio específico que permitirá comenzar la construcción del puente que se elevará en la Rotonda de San Justo sobre el Camino de Cintura, con rampas de ascenso y descenso hacia los distintos sentidos de circulación de la Ruta Nacional N°3.

Los funcionarios suscribieron el 23 de septiembre el documento que avala el proceso licitatorio a través del cual se emprenderá la construcción de la estructura que agilizará el tránsito en el cruce de dos de las principales arterias que atraviesan el Distrito.

En la ocasión, Balestrini refirió que también le planteó al ministro de Infraestructura, Inversión Federal y Servicios Públicos de la Nación, Julio De Vido, la posibilidad de construir un puente similar sobre la Rotonda de Crovara, en la intersección de la avenida homónima y de la Ruta Provincial N°4.

Por su parte, el secretario comunal de Obras y Servicios Públicos, Herminio Bayón, agradeció el apoyo del gobierno nacional en lo referente al futuro puente de la Rotonda de San Justo cuyas obras, dijo, comenzarán a ejecutarse inmediatamente luego de ser firmado el contrato correspondiente con la Unión Transitoria de Empresas (UTE) que tendrá a

cargo los trabajos que representan una inversión de 23.600.000 pesos.



Secretaría de Salud Pública

Operativos sanitarios

Durante todo septiembre se impulsó un cronograma de operativos sanitarios destinados a brindar atención pediátrica a niños de los múltiples barrios del Partido.

Además de brindar la posibilidad de acceder a una atención profesional, se proporcionó la medicación correspondiente como también cajas de leche en polvo en los casos necesarios.

El Jardín de Infantes N° 983 situado en Gamboa esquina De La Fuente en Rafael Castillo; la EGB N°197 del barrio El Porvenir, ubicada en el cruce de Céspedes y Alarcón de esa localidad; la Sociedad de Fomento La Justina, sita en Condarco 9345 de la localidad de San

Justo ;el Jardín N°978, ubicado en el cruce de Colegiales y Acasusso, de Villa Scasso, fueron las sedes donde se realizaron las consultas.

II Encuentro Regional Odontológico

El 16 de septiembre tuvo lugar el "II Encuentro Regional Odontológico" que, organizado por la Secretaría de Salud Pública, aglutinó a diversos profesionales y asistentes dentales en el Circulo Médico de La Matanza ubicado en Ramos Mejía.

"La bioseguridad: una meta a lograr"; "La importancia del odontólogo en el diagnóstico precoz de cáncer bucal y de la boca seca" y "Emergencias en cirugía dento-maxilar" fueron algunos de los temas que abordaron los destacados profesionales durante la jornada.

Cursos y Talleres en el Policlínico

La problemática social del paciente diabético, fobia social y ataques de pánico son algunas de las temáticas que se desarrollarán a través de talleres como el del grupo terapéutico para adolescentes, Cáncer de mama, SIDA y el taller integral para la maternidad, entre otros.

En el marco de las actividades desarrolladas por el Comité organizador del 90° aniversario del Policlínico Central de San Justo, el 5 de octubre tuvo lugar un taller sobre "Problemática social del paciente diabético" en

la Cámara de la Industria.

En este sentido, actividades similares se desarrollan habitualmente como el denominado "Grupo terapéutico para adolescentes" o el de "Orientación vocacional", para los cuales los interesados deben sacar turno en Villegas 2340, 1° piso en San Justo.

De la misma manera para obtener turnos para el "Taller para pacientes alérgicos" y "Fobia social y ataques de pánico" es necesario concurrir a la mencionada dirección a fin de obtener los turnos correspondientes.

Por otra parte, el Comité Organizador recordó que siguen en vigencia los talleres acerca de diversas temáticas como Cáncer de

mama, Cáncer ginecológico, Taller integral para la maternidad, SIDA, Orientación vocacional, Prevención y cuidados en pacientes con riesgo coronario, entre otros

Los interesados en concurrir a uno o varios de estos encuentros pueden comunicarse con el 0800-222-6356 o al 4651-0164, interno 127 o dirigirse a la Secretaría de la Dirección del Policlínico de San Justo, ubicada en Almafuerte 3016, 1° piso.

Cátedras para el Pensamiento Nacional: un foro de reflexión y debate

Durante septiembre, funcionarios de diversas áreas de la administración municipal, empleados y representantes de organizaciones barriales del Distrito, se reunieron en las ya clásicas "Cátedras Para el Pensamiento Nacional". En ese ámbito se exponen y debaten temáticas sociales, políticas y de la gestión entre otros tópicos de interés nacional. Así, cada lunes del mes, el salón Malvinas Argentinas del Palacio comunal fue el escenario donde se desarrollaron las exposiciones de autoridades del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES), de la Dirección de Vivienda, Tierras y Urbanismo, de la Secretaría de Cultura y Educación y de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana del Estado (CEAMSE).

Por la recuperación de la industria

El Presidente del IMDES, Raúl Magario fue quien, el primer lunes de septiembre, desarrolló cuestiones de políticas industriales y afirmó que el pasado gobierno de la Alianza significó "colocar el moño" a la desarticulación industrial que se había implementado en el país.

En ese sentido explicó que al asumir el presidente de la Nación, Néstor Kirchner se produjo "un proceso de recuperación de la industria" y que hasta ese entonces la administración comunal se dedicó a apoyar a las empresas para que puedan subsistir dado que "no hay salida hacia la producción y el trabajo si no hay un marco nacional que lo facilite". Así, continuó Magario, "el Intendente definió campos de trabajo que apuntaban a la acción y a pensar las cosas en otra perspectiva, a fin de superar la instancia de socorro y buscar salidas en función del trabajo digno".

De esta manera, durante la exposición se destacaron los siguientes aspectos de las acciones emprendidas por la comuna en relación a las industrias:

Incremento de autonomía dada por la descentralización (trámites que anteriormente debían realizarse en La Plata).

El retorno de 480 trabajadores a empresas recuperadas.

Los múltiples emprendimientos que apuntan a formar y capacitar a vecinos sin ocupación laboral.

Entre los variados emprendimientos llevados adelante por el IMDES se encuentran los cursos de formación y capacitación como los de Panadería, cuyos egresados acceden a una rápida salida laboral dada la creciente demanda de esa industria en el Distrito.

Según estadísticas mencionadas por el funcionario comunal durante la exposición, se observó que de "cada 10 trabajadores" que entraban a un empleo, 9 desertaban debido a falta de formación y capacitación, por lo que aseguró que "en Argentina hacen falta oficios y el objetivo es determinar el perfil de La Matanza, en este sentido, en función de su desarrollo".

En ese aspecto, el secretario de Gobierno, Alberto Suárez, recaló la necesidad de generar condiciones dignas para que se desarrollen los emprendimientos y fomentar empresas que "tengan que ver con nuestra realización" dado que "deben estar vinculadas con nuestro crecimiento". En el debate e intercambio de opiniones al respecto, se subrayó la importancia de pensar y diagramar a largo plazo, conceptos que encarna el Plan Estratégico, que elabora la mencionada Secretaría comunal.

Desde el IMDES, además se articula un registro de emprendedores que permitirá a los micro-

emprendedores del Distrito obtener un Permiso Alternativo de Funcionamiento (PAF). Esa autorización facilitará la producción dentro del radio del Partido y la obtención de exenciones en las tasas municipales que gravan la actividad productiva. El PAF, aseveró Magario, "certificará la existencia de un mínimo de normas a cumplir", al tiempo que aseguró que hay que alentar nuevas industrias y brindar apoyo a gran cantidad de PYMES.

De los Planes Jefas y Jefes de Hogar el 30 % corresponde a la Provincia de Buenos Aires y el 4,4% a La Matanza. De ese porcentaje el 60 % realmente no tiene capacidades y nunca tuvieron acceso al trabajo, por lo que, dijo Magario, "es necesario implementar una política de inclusión inmediata". Un 25% cuenta con condiciones que posibilitan el acceso al empleo y un 15 % posee una orientación laboral y ya pueden incorporarse a un trabajo luego de realizar acuerdos con cámaras empresariales y sindicatos.

Otras de las experiencias comentadas en la oportunidad fueron las nueve empresas recuperadas a través de cooperativas de trabajadores, el asesoramiento jurídico y de organización a emprendedores, las acciones tendientes a proteger la industria y el proyecto de instalación de un Parque Industrial.

Vivienda, Tierras y Urbanismo

El 12 de septiembre el espacio destinado a la exposición y el debate de diversas áreas del gobierno lo ocupó una temática que "es siempre sensible a la sociedad" tal cual lo aseveró el Secretario de Desarrollo Social Antonio Colicigno, al presentar a la titular de la Dirección General de Vivienda, Tierras y Urbanismo, Aurora Carreras y la directora de Tierras, Marisa Guerin, quienes disertaron y encabezaron el debate acerca de las actividades que desarrollan las áreas de las que están a cargo.

De esta manera las autoridades explicaron que las líneas de acción con las que desarrollan su labor se centran en:

Proyectos Urbanos

Incluyen trabajos en asentamientos y barrios que no tienen planos viven en una situación de ilegalidad y marginalidad. En este aspecto la participación de los vecinos es "fundamental".

PROMEBA

Las acciones del Programa Mejoramiento de Barrios se llevan adelante con fondos que aporta el Banco Interamericano de Desarrollo.

Plan Federal

Con fondos de Nación, este plan se centra en proyectos urbanos y tierras fiscales.

Programa Dignidad

Pertenece al Instituto Provincial de la Vivienda.

También, los emprendimientos se realizan a través del programa "Techo más Trabajo" que, mediante cooperativas, brindan trabajo genuino a beneficiarios de programas sociales.

En este marco, también disertaron representantes de diversas Unidades Ejecutoras responsables de llevar adelante los proyectos encargados por la mencionada dirección comunal.

Unidades Ejecutoras

CENTROS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Se proponen articular una nueva forma de enmarcar la actividad de la comunidad en un sistema que implique la integración de las políticas sociales de atención primaria de salud y el desarrollo social.

De los edificios que cumplirán esa función, ya se encuentran en construcción los tres primeros de los 22 comprometidos con la Nación. La estructura edilicia, que se financiará en un 45% por el Estado Municipal, contará con áreas dedicadas a la salud y al desarrollo social, además de otros sectores que se habilitarán según las necesidades del barrio en el que se emplace.

Actualmente, los edificios que están en cons-

trucción se habilitarán en los barrios Almaguer, Las Antenas y 2 de Abril.

URBANIZACIÓN DE VILLAS Y ASENTAMIENTOS PRECARIOS

El emprendimiento busca transmitir la experiencia de la urbanización de Villa Palito a otros barrios, a fin de alentar a los vecinos a participar en la edificación de un nuevo hábitat.

Esa actividad se divide en cinco etapas: identificar el barrio, promover la organización comunitaria, fomentar la construcción participativa (anteproyecto), propiciar la ejecución del proyecto (realización del plano) e integrar la comunidad a la vida urbana.

Durante esas instancias, se pretende que el vecino adquiera una participación protagónica que torna "dinámico" al proyecto, dado que, "continuamente se trabaja con la opinión de los vecinos", aseguró Juan Enriquez, a cargo de la Unidad Ejecutora que realiza el proyecto.

PROGRAMA MEJOR VIVIR (Fondos de Nación)

La Unidad Ejecutora se dedica a resolver problemas de hacinamiento y salubridad, para lo cual diagrama e implementa actividades como la construcción de dormitorios y baños.

Entre sus diversas funciones, la dependencia comunal se dedica a facilitar la regularización de la situación de dominio de las viviendas, para lo cual trabaja con la ley 24.374 y la 10.830. La primera posibilidad que los documentos entregados se transformen en una escritura perfecta luego de transcurridos 10 años, mientras que la siguiente constituye un título de propiedad perfecto.

En este sentido y dado que "muchas veces los más humildes son objeto de estafas" las autoridades instaron a que ante cualquier duda o consulta en referencia a la problemática de la vivienda, esta habilitado el teléfono 4441-0701 de la Dirección de Tierras, que funciona en Perú 2430 1º piso donde también, los interesados pueden dirigirse personalmente a fin de evacuar sus dudas al respecto.

Secretaría de Cultura y Educación

Casas de cultura que responden a las necesidades de la comunidad

El secretario de Cultura y Educación, Rubén Darío Gómez, fue quien el 19 de septiembre abrió el encuentro, esta vez para tratar la temática cultural y educativa y ponderó al equipo que lo acompaña el cual "muchas veces desinteresadamente trabaja domingos y feriados".

De esta manera, al realizar un paralelo de la actual administración con anterior gestión municipal, el funcionario remarcó que "antes sólo existía la Casa de Cultura de Ramos Mejía y el Centro Cultural el Hornero en Ciudad Evita" y que en el presente la comunidad cuenta con Casas de Cultura en Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, González Catán, Rafael Castillo y Villa Luzuriaga. Estas dependencias, dijo, "responden a las necesidades" de la localidad en la que están insertas. También, han sido incorporadas las direcciones de Educación y del Museo y se creó la Biblioteca Eva Perón que funciona en la Casa de Cultura de Ciudad Evita.

En este sentido, Gómez expuso y explicó gráficamente los siguientes aspectos de las actividades llevadas adelante por la dependencia de la que esta a cargo.

Con respecto a las actividades que se sumaron a las que ya se llevaban a cabo, el funcionario comunal señaló la importancia de que el distrito sea una de las subseces del certamen folklórico más importante del país y recordó que en el último festival se consagró el matancero Daniel Argañaraz. Además, al señalar los espectáculos musicales denominados "Rock en las Plazas" subrayó que ellos son protagonizados por bandas exclusivamente del distrito.

Más tarde el Secretario de Cultura recordó que

"siempre se me dijo que San Justo era un lugar muerto los fines de semana" y señaló el "gran éxito" que tuvieron las Ferias de las Colectividades, donde algunos fines de semana en homenaje al día del inmigrante o en el Día de la Raza, las colectividades extranjeras residentes en el Distrito expusieron en la Plaza central, artesanías, comidas típicas y brindaron ante miles de asistentes espectáculos de danza y canto autóctonos de las naciones de las que emigraron.

Qué se hacía

Torneos Bonaerenses

Festival Hugo del Carril (ordenanza municipal desde hace 13 años)

Encuentros Corales (casi no se realizaban)

Funciones Teatrales

Exposición de Pinturas

Las actividades se realizaban en Ramos Mejía y San Justo

Qué se logró

Ser sede del Pre- Cosquín

Festivales Rock en las plazas

Feria de las colectividades

Exposiciones artesanales

Seminario Félix Coluccio (estudio de las raíces folklórica a cargo de reconocidos e ilustres profesores)

Unión de Centros Tradicionalistas

Festival de Cine Corto de Tapias (adquirió gran prestigio entre los cineastas)

Vacaciones de los niños (espectáculos durante las vacaciones)

Funciones de Cine y Teatro

Murales (aún no desarrollado en su totalidad)

La cultura, "una forma de estar siendo en el mundo"

Por otra parte, Gómez realizó una semblanza sobre el término "cultura" y explicó que el vocablo es de origen romano y significa cultivo de la tierra, concepto que comprendía, aseguró, "una parte espiritual y una material" ya que en otras épocas se les pedía a los dioses por la buenaventura en la agricultura. También, el funcionario enumeró definiciones como la que asegura que cultura es "el agregado que el hombre hace a las cosas que nos da la natura-

leza" y la enunciada por el célebre pensador, Rodolfo Kush, quien postuló que se trata de "una forma de estar siendo en el mundo".

En este aspecto, señaló que la cultura posee elementos constitutivos como el tiempo y el espacio, que comprende la realización del hombre en un lugar y en un momento determinado y que constituye un cambio que refleja "lo que pide la gente".

En cuanto a las formas existentes de cultura, el Secretario Municipal mencionó a "la clásica, superior o elevada", que guarda ciertas formas en base a una mayor posición económica. Aquí, recordó que fue Perón quien posibilitó que se recibieran en el Teatro Colón a los sindi-

catos obreros y quien construyó un anfiteatro en la Plaza Centenario donde actuaban los mismos intérpretes que se desempeñaban en el Colón. Así, Gómez afirmó, "no existe cultura elitista, el arte no se entiende, se siente."

Otras de las formas señaladas fue la cultura de masas, a la cual se la diseña para un consumo masivo, y la cultura popular que "es la que nace en el pueblo y vuelve al pueblo", a través de diversos intérpretes. Este tipo de cultura, dijo, "se desarrolló en dos períodos de gobiernos populares encabezados uno por Yrigoyen y el otro por Perón" y ejemplificó sus conceptos con una frase de Atahualpa Yupanqui que dijo: "yo se que canto fiero, lo lindo de mi canto lo pone la montaña."

Educación y Cultura "La ciencia y la cultura deben estar en manos del pueblo"

En este marco, también disertó la licenciada Mirta Molinero, asesora de la Dirección de Educación, quien explicó que la cultura se internaliza a través del proceso de educación que tomó forma a través del proyecto político de la generación del '80, basado en el modelo

europeo (ley 1420). Los primeros colegios nacionales "datan de la época de Perón", los cuales dan el verdadero sentido a la educación enmarcada en un modelo de país. Así, recordó que en 1949, el ex presidente de la Nación inauguró la universidad obrera Argentina, fiel a su ideología que postulaba que "la ciencia y la cultura deben estar en manos del pueblo".

Por otra parte, al citar a Simón Rodríguez (maestro de Simón Bolívar) que en época colonial proponía educar a los negros y esclavos,

Molinero aseguró que el Estado debe "romper el círculo vicioso que tipifica al villero como ignorante", a la vez que debe respetar "la cultura en la que el chico está inmerso". En este aspecto, señaló que en una escuela de Rafael Castillo los padres realizan los cuentos que luego leen los alumnos.

Más tarde, la exposición derivó en un intenso debate en torno al rol de las escuelas privadas que reciben la mitad del presupuesto estatal destinado a la educación.

Las cátedras, un acontecimiento histórico

El último lunes de septiembre, el encargado de cerrar el ciclo que continuará luego del ejercicio democrático del 23 de octubre, fue Luis Lata, ilustrado militante justicialista y director de Coordinación Ecológica Área Metropolitana del Estado (CEAMSE).

En esa ocasión, Lata reflexionó sobre la realidad política e institucional del Municipio y aseguró, en referencia al ciclo de charlas que cerraba con su disertación, que es la primera vez que en la historia de La Matanza se lleva adelante un emprendimiento en el cual todos los equipos de una administración municipal se reúnen para debatir la actividad de gobierno y la problemática del Distrito, lo que posibilita "desarrollar el sentido crítico", a fin de observar errores funcionales. Estos conceptos fueron ejemplificados cuando parafraseó a Perón y dijo "Ver, base para conocer; conocer, base para apreciar; apreciar, base para resolver".

En esa instancia, Lata mostró el libro que utilizaba Perón y repartía a todos los integrantes de su gabinete y en cuyas primeras páginas se leía: "organizar el gobierno, organizar el partido y consolidar la doctrina, lo primero para gobernar, el resto para la acción política". Sin embargo, la frase culminaba: "ni la política en el gobierno, ni el gobierno en la política". En su mayor grado, explicó, la competencia doctrina-

ria debe estar en el gobierno pero es preciso "no trasladar las acciones de gobierno a las cuestiones materiales de la política".

Durante la gestión de Perón, contó Lata, la condición era que "cada integrante del gobierno y de la administración pública debía estar consciente de los alcances de cada una de las áreas" y que "el fracaso de un área gubernamental, por más pequeña que ésta sea, es el fracaso de la administración en su conjunto".

La administración municipal

Por otra parte, el funcionario señaló que, antes de la gestión del intendente Alberto Balestrini, en La Matanza coexistían "un gobierno de Obras Públicas, uno de Hacienda y así con cada una de las áreas, dado que no existía un hilo conductor".

De esta manera, señaló que, cuando Balestrini llegó al gobierno, hubo una "primera etapa" en la que fue necesario superar la crisis institucional imperante, a la vez que enalteció nuevamente el proceso llevado a cabo a través del ciclo de debate entre las distintas áreas de municipales, cuando aseveró que a través de las Cátedras para el Pensamiento Nacional "se hace algo que Perón hacía en su gobierno" y que es "histórico en La Matanza". En este sentido, mencionó que el ex presidente establecía entre las condiciones para

governar que se debe articular una organización simple, se deben poseer objetivos, se debe ser estable y perfectible, es decir cultivar la actitud crítica y el debate "para saber si cumplimos los objetivos".

"En la acción de gobierno no puede haber competencias internas, ya que una administración no se compone de estamentos marcados, individuales donde uno no pueda penetrar en el área del otro", conceptualizó Lata y dijo que lo contrario constituye a una de las ideas de los tantos "pelajes" de liberalismo que existen. "El liberalismo nos enseñó a premiar por ejemplo el superávit de las obras sociales del obrero, cuando en realidad el balance debiera dar cero porque todo se invirtió en la Salud del trabajador".

Una vez de lleno en la temática de las economías liberales, el disertante se hizo eco de las palabras de Perón y aseveró, "el capital al servicio de la economía y ésta, al servicio del capital social", para luego analizar que "con treinta años de liberalismo hemos aceptado males menores" y que "el Estado debe tener políticas públicas". En esa instancia advirtió sobre los "cantos de sirena que nos hacen creer que las políticas públicas en manos del Estado forman por ejemplo en el caso de los teléfonos, empleados roba-cables" oportunidad en la que recordó que YPF en manos del Estado hizo crecer ciudades.